COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE HONDURAS

PERÍODO 2000-2017

SUBGERENCIA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ECONÓMICA

www.bch.hn

NOTA ACLARATORIA

El Banco Central de Honduras autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficas y cifras que figuran en esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, esta Institución no asume responsabilidad legal o de cualquier otra índole, por la manipulación, interpretación personal y uso de la información.

Derechos Reservados © 2018

Contenido

I. Introducción 3
II. Aspectos Metodológicos del Índice de Precios al Consumidor 4
II.1 Muestra de establecimientos en el levantamiento de encuestas para IPC 5
II.2 Metodología de cálculo 5
III. Evolución del IPC 2000-2017 6
III.1 Período 2000-2004 6
III.2 Período 2005-2009 7
III.3 Período 2010-2017 8
IV. Evolución del IPC por rubros y regiones 2000-2017 10
IV.1 IPC por Regiones 10
IV.2 IPC por Rubro de Gasto 11
V. Otras Consideraciones sobre el IPC 2000-2017 11
V.1 Índice Subyacente de Inflación e Índice de Productos Excluidos 11
Anexos 13

I. Introducción

El Banco Central de Honduras (BCH) es responsable de velar por el mantenimiento del valor interno y externo de la moneda nacional y el buen funcionamiento y estabilidad de los sistemas financiero y de pagos del país; en este sentido, genera las estadísticas macroeconómicas necesarias para la toma de decisiones que coadyuven al logro de su misión.

En ese contexto, el BCH elabora el Índice de Precios al Consumidor (IPC) a fin de medir las variaciones que experimentan los precios de la cesta de los bienes y servicios que adquieren normalmente los consumidores del país, a través del tiempo. En Honduras, el IPC es el indicador utilizado para la cuantificación de la inflación; su cálculo y divulgación lo ejecuta el BCH, publicando en los primeros días de cada mes, el comportamiento de los precios al consumidor del mes anterior.

El IPC de Honduras es compilado mensualmente siguiendo rigurosamente la metodología internacionalmente aceptada, haciendo uso de técnicas estadísticas adecuadas para tal fin. La fuente de información utilizada para determinar la canasta de productos y las ponderaciones de consumo del IPC provienen de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIGH) realizada entre 1998 y 1999. La cesta de consumo del IPC fue conformada con los productos que según esta encuesta representaron un gasto de consumo promedio mayor o igual al 0.02% del presupuesto total de los hogares.

El informe, expone en forma resumida los principales aspectos metodológicos sobre el cálculo del IPC; asimismo, describe de manera agregada los resultados más relevantes sobre la evolución del índice durante el período 2000 – 2017, detallado por regiones y rubros de gasto de consumo de mayor ponderación.

II. Aspectos Metodológicos del Índice de Precios al Consumidor

El IPC de Honduras es elaborado siguiendo rigurosamente la metodología internacionalmente aceptada, haciendo uso de técnicas estadísticas adecuadas para tal fin. La fuente de información utilizada para determinar la canasta de productos y las ponderaciones de consumo del IPC provienen de la ENIGH, realizada durante catorce meses entre 1998 y 1999[1] por la Dirección General de Estadística y Censos y coordinada por el BCH. A través de esta encuesta, en la que se investigaron 3,746 hogares (3,082 del área urbana y 664 del área rural), recopilando información detallada de los hábitos de consumo de los hogares, lugar y frecuencia de compra, gastos de consumo totales y formas de pago, entre otros. Con esta investigación se iniciaron las exploraciones para el seguimiento de precios para el IPC[2] con período base "diciembre 1999".

La cesta de consumo del IPC fue conformada con los productos que según los resultados de la ENIGH representaron un gasto de consumo[3] promedio mayor o igual al 0.02% del presupuesto total de los hogares. De este proceso de selección, resultaron 282 productos que se organizaron en 12 grupos (ver Anexo 1), según la Clasificación de Consumo Individual por Finalidad de la Organización de las Naciones Unidas.

Los hogares destinan diferentes fracciones de sus ingresos a la adquisición de bienes y servicios, dependiendo de la importancia que cada producto represente en sus presupuestos. El monto gastado en cada uno de ellos se expresa como porcentaje del gasto total. Es así que, de acuerdo a los resultados obtenidos en la ENIGH, cada bien o servicio dentro de la cesta de consumo dispone de una ponderación fija, que corresponde a su peso relativo en la canasta de consumo global de los hogares. La agregación de las ponderaciones individuales de los productos representa la importancia de cada rubro dentro del total en la canasta del IPC. En la base vigente, cada rubro contribuye al indicador general de la manera siguiente:

Rubros, Número de Productos y Ponderaciones del IPC

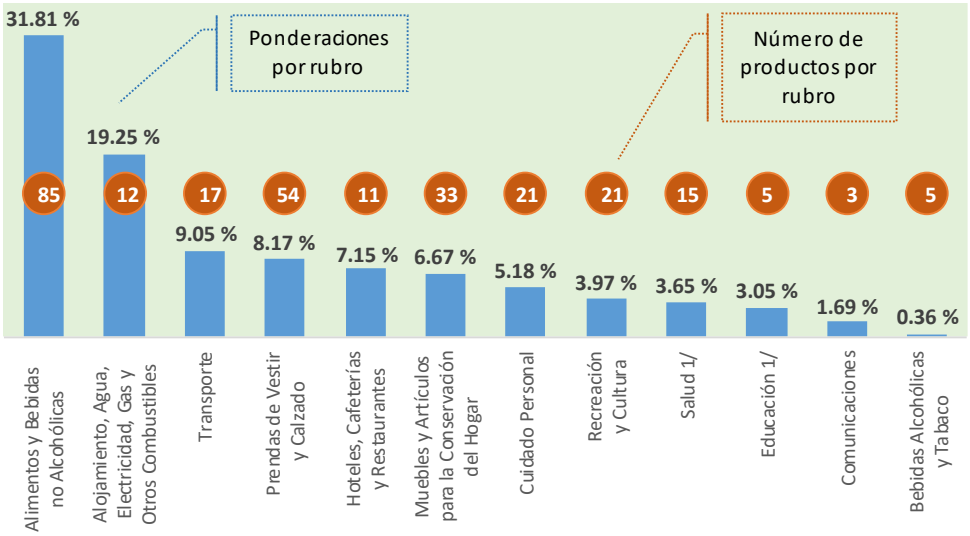

Fuente: Sección de Indicadores Económicos, BCH

1/ Unicamente comprende servicios privados de salud y educación.

[1] Usualmente, la duración de este tipo de investigaciones es de un año; no obstante, por el paso del huracán y tormenta tropical "Mitch" las labores de compilación debieron ser postergadas por razones de seguridad y movilización del personal de campo.

[2] En Honduras, la población que se consideró para la medición del IPC es la de los hogares localizados en el área urbana, sin distinción del nivel de ingresos y categorías ocupacionales entre los mismos.

[3] Se consideran gastos de consumo, los pagos efectuados por las familias para adquirir bienes y servicios con destino de consumo, es decir, excluyen todos los que suponen gastos de inversión.

II.1 Muestra de establecimientos en el levantamiento de encuestas para IPC

Para el cálculo mensual del IPC en Honduras, periódicamente se recopila información proveniente de aproximadamente 1,875 establecimientos, los que son visitados en las ocho ciudades de las siete regiones seleccionadas a nivel nacional. En cuanto a la periodicidad de las encuestas, ésta obedece al tipo de bien o servicio que se investiga y se realiza con frecuencia semanal, mensual, trimestral y anual.

Establecimientos Informantes de la Encuesta de Precios al Consumidor, por Tipo y Frecuencia de Levantamiento

Región / Encuesta	Mercados[1/]	Bienes	Alquileres[2/]	Servicios [3/]	Escuelas y colegios[4/]	Total
	Semanal	Mensual	Mensual	Trimestral	Anual	
Central Metropolitana- Distrito Central	4	53	120	130	10	317
Resto Central- Comayagua	1	41	60	100	5	207
Norte Metropolitana - San Pedro Sula	3	54	120	142	7	326
Resto Norte - La Ceiba	2	48	92	107	7	256
Sur - Choluteca	2	43	60	92	6	203
Oriental	2	91	120	151	13	377
Danlí	*1*	*41*	*60*	*85*	*7*	*194*
Juticalpa	*1*	*50*	*60*	*66*	*6*	*183*
Occidental - Santa Rosa de Copán	1	34	68	81	5	189
Total	**15**	**364**	**640**	**803**	**53**	**1,875**

Fuente: Sección de Indicadores Económicos, BCH

[1/] En cada mercado se consultan al menos cuatro establecimientos.

[2/] La muestra se divide en 12 grupos, cada grupo se consulta en un mes diferente del año.

[3/] La muestra se separa en tres grupos (cada grupo se encuesta cuatro veces al año).

[4/] La encuesta se realiza en febrero de cada año.

II.2 Metodología de cálculo

En el cálculo de los índices de precios de cada producto se aplica la fórmula de Laspeyres; utilizada por las oficinas de estadísticas y bancos centrales de los países latinoamericanos, y por la mayoría del resto del mundo. Esta fórmula tiene la característica de tomar siempre las cantidades del período base para ponderar, por lo que el índice resultante es conocido como un índice de ponderación fija o constante; por tanto, mide las variaciones en los precios respecto a un período base, la representación estadística de la fórmula es la siguiente:

$$I_i = \frac{\sum_i P_i Q_0}{\sum_0 P_0 Q_0} \; x \; 100$$

Donde:

I_i = Índice de Precios de Laspeyres,

P_i = Precio del artículo en el mes actual

P_0 = Precio del artículo en el período base (diciembre 1999)

Q_0 = Cantidad del artículo en el período base

Los índices de precios de cada producto se integran al IPC, multiplicando cada uno de ellos por su ponderación (W_0) obtenida de la ENIGH. De tal forma que, el IPC es la suma agregada de los índices de precios de los 282 productos de la canasta de consumo popular.

$$IPC = I_1 * W_{0\text{-}1} + I_2 * W_{0\text{-}2} + I_3 * W_{0\text{-}3} + \ldots + I_{282} * W_{0\text{-}282}$$

La metodología de cálculo del IPC (base diciembre 1999) introdujo cambios metodológicos, respecto a la base precedente (1978), que significaron cambios en:

a) Flexibilidad para introducir productos sustitutos dentro de la canasta de consumo, evitando el sesgo de aquellos bienes y servicios que desaparecen del mercado.
b) Sustitución de la tradicional media aritmética simple, por la media geométrica.
c) Mayor cobertura por tipo y número de establecimientos, representando una mejora sustancial en la elaboración del indicador.
d) Mayor incorporación de productos que son incluyentes del consumo de todos los estratos económicos sin distinción; haciendo del indicador un número más global y útil para múltiples sectores de la sociedad.

El BCH inició los trabajos técnicos en 2017 para el levantamiento de una nueva ENIGH, que permitirá un cambio de base, nuevas ponderaciones y nuevos productos del IPC.

III. Evolución del IPC 2000-2017

La trayectoria de la inflación interanual durante el período analizado refleja la desaceleración del ritmo de crecimiento de los precios al consumidor, resultando en variaciones del IPC menores a dos dígitos con excepción de 2000 y 2008, cuando el incremento generalizado de precios registró 10.10% y 10.83%. No obstante, la tendencia descendente de la inflación en el período de análisis, durante el mismo se han experimentado ciclos de aceleración y desaceleración. Las acciones de política monetaria y cambiaria adoptadas por el BCH permitieron que la inflación se mantuviera en niveles adecuados establecidos en los programas monetarios.

Fuente: Sección de Indicadores Económicos, BCH.

III.1 Período 2000-2004

Este período se caracterizó por la tendencia de reducción del ritmo inflacionario, como consecuencia de la relativa estabilidad de precios en los productos alimenticios y algunos servicios, por la oferta de los mismos, relativa estabilidad del tipo de cambio del lempira frente al dólar de los Estados Unidos de América, en comparación con las depreciaciones observadas en la década precedente.

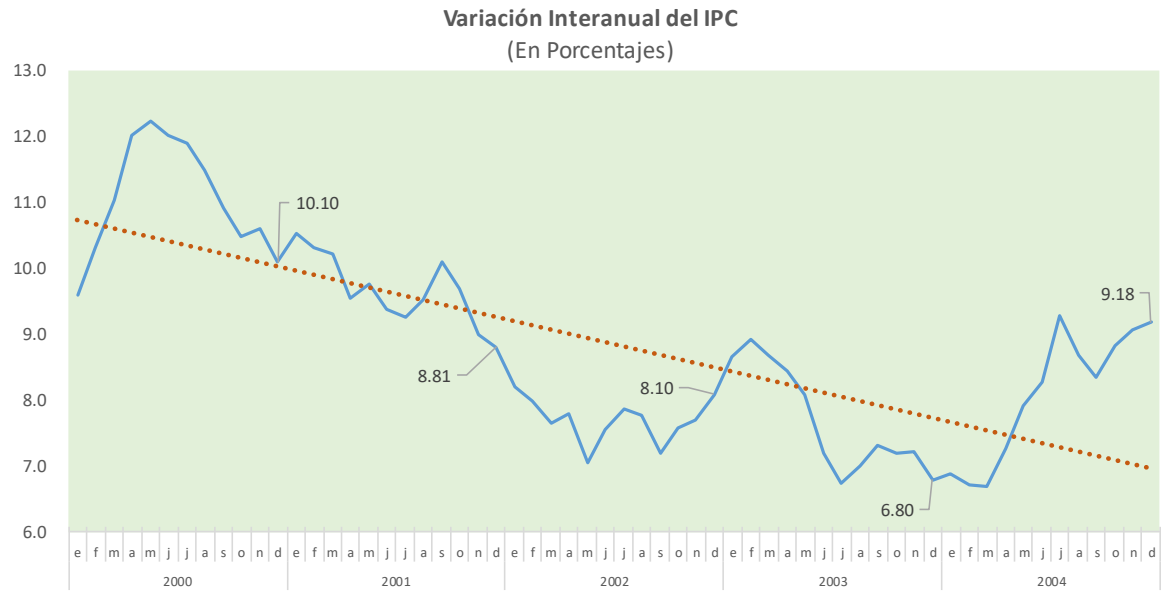

Fuente: Sección de Indicadores Económicos, BCH.

El 2000 marca el inicio del seguimiento de las estadísticas de precios con una nueva base de cálculo (diciembre 1999). La inflación interanual en dicho año cerró en 10.10%, explicada por el incremento en el precio internacional del petróleo, la revisión del nivel salarial de los trabajadores estatales y del sector privado, aunado a los ajustes en las tarifas de los servicios públicos y transporte, que en gran medida estuvieron relacionados con el precio de los combustibles.

En 2001, el IPC reportó un crecimiento interanual de 8.81%, inferior al del año previo, resultado que fue influenciado por el menor crecimiento de los precios de los combustibles, registrados en el segundo semestre del año, situación que favoreció para que a diciembre 2002 se presentara una inflación de 8.10%. La tasa de inflación más baja del período en análisis fue la observada en 2003 (6.80%), propiciada por las menores presiones en la fijación de precios de los productos alimenticios.

El aumento de los precios internacionales del petróleo en 2004 dio lugar a un ciclo de aceleración del ritmo inflacionario. El alza de los derivados del petróleo impactó directamente en el precio interno de los combustibles, con el consecuente efecto en los costos de producción y en mayores precios de algunos bienes importados. Es así que la inflación en el período en referencia se mantuvo cercana a las metas establecidas en las diferentes ediciones del Programa Monetario.

III.2 Período 2005-2009

El alza continua de los precios de los derivados del petróleo en el mercado internacional iniciado desde 2004 (y que siguió hasta mediados de 2008) afectó los precios internos de los combustibles en 2005, generando presiones sobre los precios domésticos en general y superando el objetivo de inflación para ese año (6.5% - 7.5%). Es hasta 2006 cuando el ritmo inflacionario se desacelera hasta 5.29% (dentro del rango de 5.0% - 6.0% del Programa Monetario), como resultado indirecto de la estabilidad del tipo de cambio y de las medidas de compensación social implementadas por el Gobierno de la República, a través de subsidios a las tarifas de energía eléctrica y los precios domésticos de los combustibles.

En 2007 se observó aceleración inflacionaria que condujo a una tasa de inflación de 8.87% al finalizar el año, causada en parte por el auge de la demanda agregada doméstica y la alta volatilidad relativa de los precios internos; pese a la prolongación de subsidios gubernamentales en algunos servicios para evitar estas presiones, superando el rango del Programa Monetario (5.0% - 6.0%).

La inflación interanual a diciembre de 2008 registró 10.83% (la más alta de fin de año del período 2000-2017 (superando el 9.0% ± 1.0 punto porcentual -pp- establecido por la Autoridad Monetaria), tasa que refleja un escenario con alzas en los precios internacionales del petróleo, materias primas y de algunos bienes alimenticios y que se ensanchó debido al aumento de precios internos en el alquiler de vivienda y suministro de energía eléctrica, entre otros.

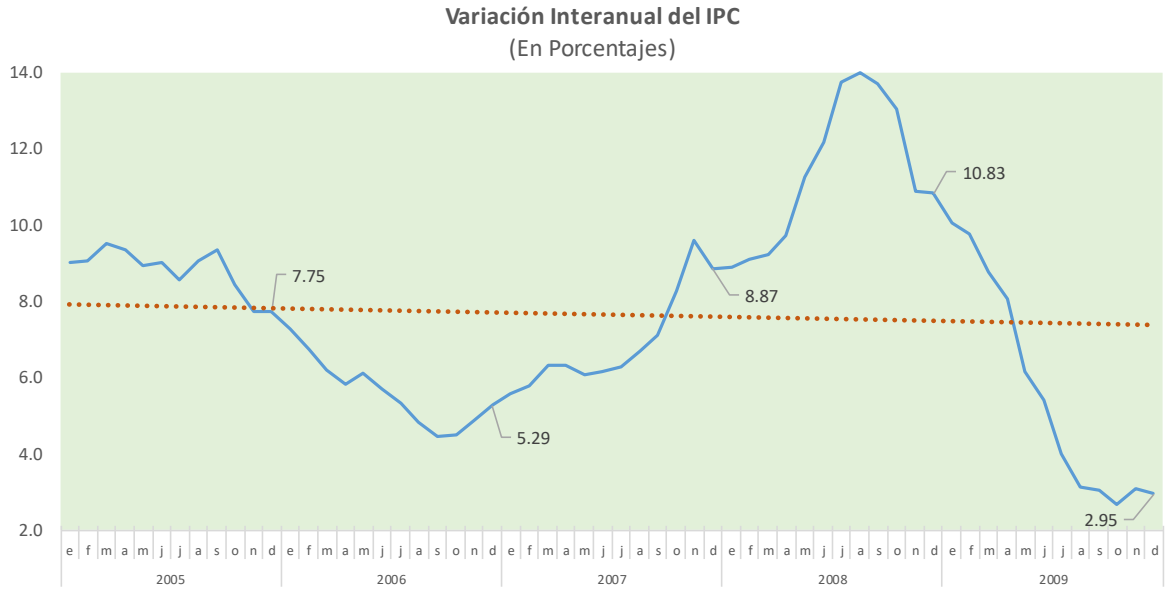

Fuente: Sección de Indicadores Económicos, BCH.

Luego del episodio -de dos años consecutivos- de fuertes presiones sobre los precios al consumidor, durante 2009 la inflación denotó una considerable desaceleración de tal forma que a diciembre de ese año se registró una tasa de 2.95%, alcanzando una inflación menor al límite inferior del rango meta proyectado (4.5% ±1.0 pp) en el Programa Monetario. Este comportamiento se atribuye a la baja en los precios internacionales del petróleo, las materias primas y de los alimentos, estabilidad del tipo de cambio nominal. Cabe mencionar que durante este año la economía se vio fuertemente afectada por la crisis política interna y económica mundial, conllevando a disminución en la demanda agregada, lo que condujo incluso a obtener variaciones negativas de precios, de agosto a diciembre de ese año, en el rubro de alimentos y bebidas no alcohólicas.

III.3 Período 2010-2017

Durante este período la inflación se mantuvo entorno a los límites fijados en la Programación Monetaria; es así que, el ritmo inflacionario se desaceleró, al pasar de 6.48% al cierre de 2010 a 4.73% en 2017.

En 2010, la economía nacional se vio afectada entre otros factores, por condiciones climatológicas y posteriormente por el acaparamiento de productos alimenticios provocando, a partir de junio de ese año, un creciente aumento en el precio de los mismos, aunado a esto el repunte de los precios de los carburantes. Es importante señalar que, en noviembre de 2010, el Poder Ejecutivo emitió de forma temporal el Decreto No.238-2010 contentivo de la Ley para Combatir la Especulación y el Acaparamiento en los Productos de la Canasta Básica, con el objetivo de evitar el alza desproporcionada de precios en los productos de consumo popular, hecho que contribuyó a que la inflación se desacelerara durante el último mes del año, registrando una tasa interanual de 6.48%.

En 2011, los precios disminuyeron su ritmo de crecimiento, cerrando con una tasa de inflación de 5.60%. De acuerdo a la estructura del IPC, el rubro que presentó la mayor contribución en la inflación del año fue “Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles” originado por el aumento

del precio del alquiler de vivienda, suministro de electricidad en vivienda y en los combustibles de uso doméstico (gas querosén y LPG).

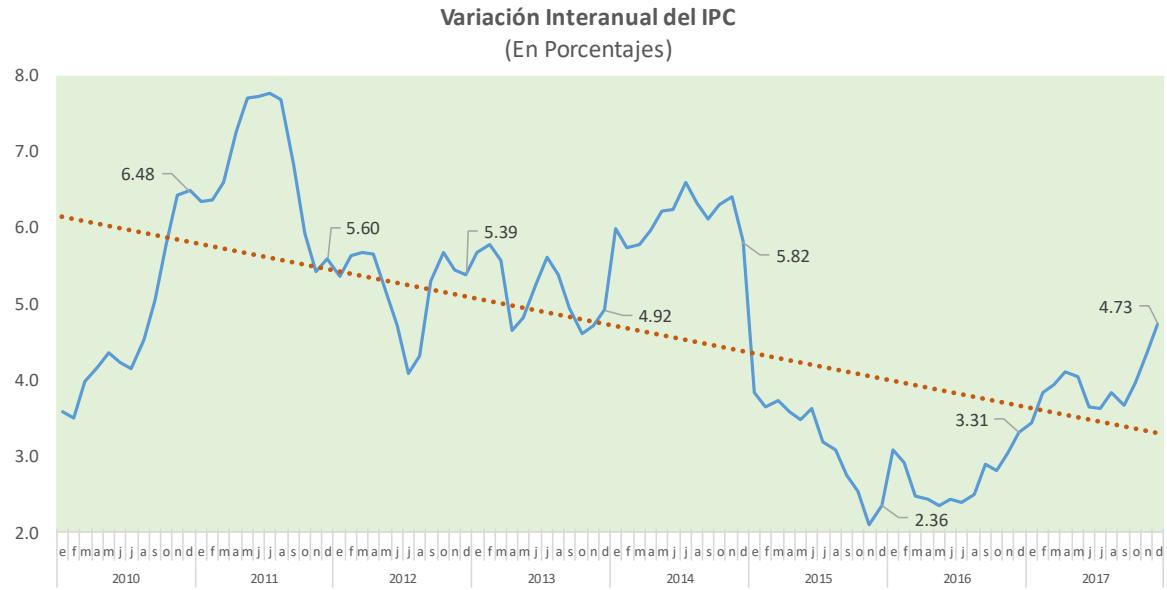

Fuente: Sección de Indicadores Económicos, BCH.

En 2012, el IPC mostró una variación interanual de 5.39%, situándose por debajo del límite inferior del rango meta establecido en el Programa Monetario (6.5% ± 1.0 pp). Los rubros que más contribuyeron en este resultado fueron: "Alimentos y Bebidas no Alcohólicas"; "Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles" y "Transporte".

La inflación de 4.92% registrada a diciembre de 2013, refuerza el comportamiento de desaceleración que se venía experimentando desde 2011. No obstante, en 2014 esta tendencia fue interrumpida, repuntando con una tasa de 5.82%, influenciada principalmente por el incremento en el precio del frijol (por factores especulativos) y otros productos alimenticios, aunado a las nuevas condiciones impositivas establecidas en el Decreto No.278-2013 contentivo de la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Antievasión, que contempló el aumento del impuesto general sobre ventas de 12% a 15% y el de las bebidas alcohólicas y tabaco de 15% a 18%, así como el incremento al impuesto sobre los derivados del petróleo.

La inflación interanual a diciembre de 2015 fue de 2.36%, ubicándose por debajo del límite inferior del rango meta establecido en la revisión del Programa Monetario 2015-2016 (4.75% ± 1.0 pp), entre los factores que determinaron el bajo ritmo inflacionario destacan, menores precios del petróleo a nivel mundial (por la mayor oferta de los productores), condiciones favorables que prevalecieron en la oferta de los principales productos alimenticios y la adecuada aplicación de la política monetaria.

En 2016, la variación interanual del IPC se situó en 3.31%, (4.5% ±1.0 pp en el Programa Monetario), explicada principalmente por el aumento en el precio de los combustibles en el mercado interno, productos alimenticios y suministros de electricidad y agua.

La inflación de 2017 fue de 4.73%, determinada principalmente por el incremento en el precio de los combustibles, energía eléctrica, alimentos preparados en restaurantes, algunos artículos de cuidado personal y los alimentos; estos últimos especialmente en los dos últimos meses del año por factores especulativos y de escasez transitoria, por falta de abastecimiento en algunas regiones del país, por el cierre temporal de vías de comunicación; no obstante la inflación se situó dentro del rango de tolerancia establecido por la autoridad monetaria (4.0% ±1.0 pp), por debajo del límite superior del mismo.

IV. Evolución del IPC por rubros y regiones 2000-2017

IV.1 IPC por Regiones

La magnitud de las variaciones de precios al consumidor difieren según la región; sin embargo, las tendencias anuales se marcan de manera similar entre ellas. Este elemento coadyuva a generar confianza en los datos compilados a nivel nacional, si bien las variaciones de cada región pueden diferir por rezagos generados en la cadena de comercialización de ciertos bienes, como los agropecuarios; en resumen, las variaciones reflejadas de forma regional se comportan coherentemente entre sí.

A lo largo del período, las regiones que experimentaron mayores incrementos en los precios de la canasta de consumo fueron aquellas donde se concentra la mayor parte de la población urbana del país, es decir, las regiones Central y Norte Metropolitana, de igual manera estas dos regiones fueron las que aportaron la mayor contribución a la inflación promedio del período (2000-2017) con 37.0% del total y 25.0%; en su orden, seguidas de la Resto Norte con 17.0%.

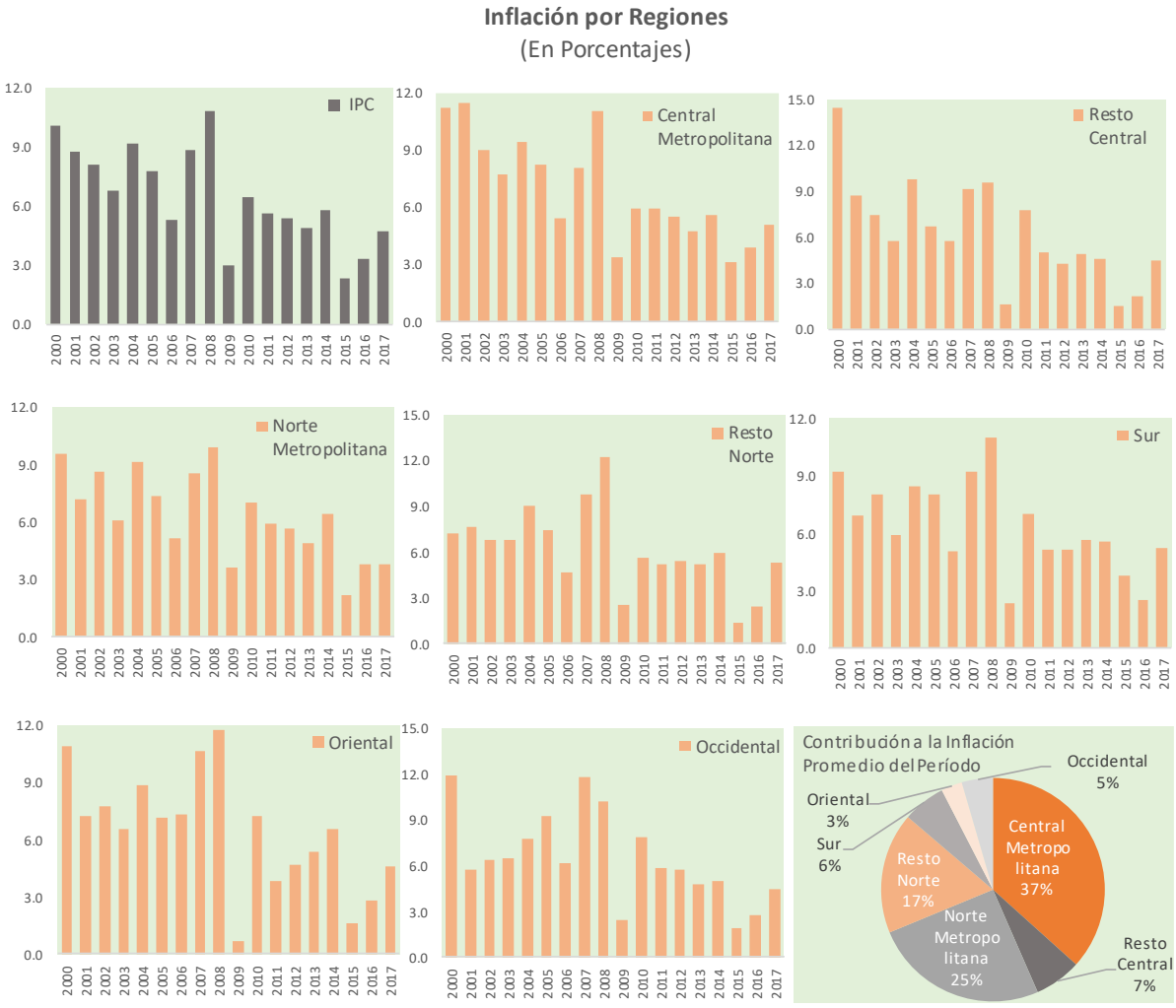

Fuente: Sección de Indicadores Económicos, BCH

Nota: Ciudades representativas por región: Distrito Central - Central Metropolitana, Comayagua - Resto Central, San Pedro Sula - Norte Metropolitana, La Ceiba - Resto Norte, Choluteca - Sur, Juticalpa y Danlí - Oriental y Santa Rosa de Copán - Occidental.

IV.2 IPC por Rubro de Gasto

El gráfico de contribución por rubros evidencia la influencia de cada grupo de gasto en la conformación de la inflación y demuestra como el rubro de "Alimentos y Bebidas no Alcohólicas" ha sido el que más ha contribuido a la inflación, esto debido a que es el rubro con mayor ponderación en el indicador global (por la importancia de los alimentos en el presupuesto familiar); observándose períodos de mayor y menor contribución e incluso contribuciones negativas. Los cambios en la magnitud de la participación de este rubro están vinculados a factores estacionales y fenómenos climatológicos, aunados a algunos episodios especulativos.

En 2009, la caída de los precios en este rubro contrarrestó parcialmente las presiones inflacionarias. Entre 2015 y 2016, el crecimiento de precios de los alimentos y bebidas fue moderado, debido a factores que han favorecido la adecuada oferta de alimentos en especial de los granos básicos.

Contribución por Rubros a la Inflación Interanual
(En Porcentajes y Puntos Porcentuales)

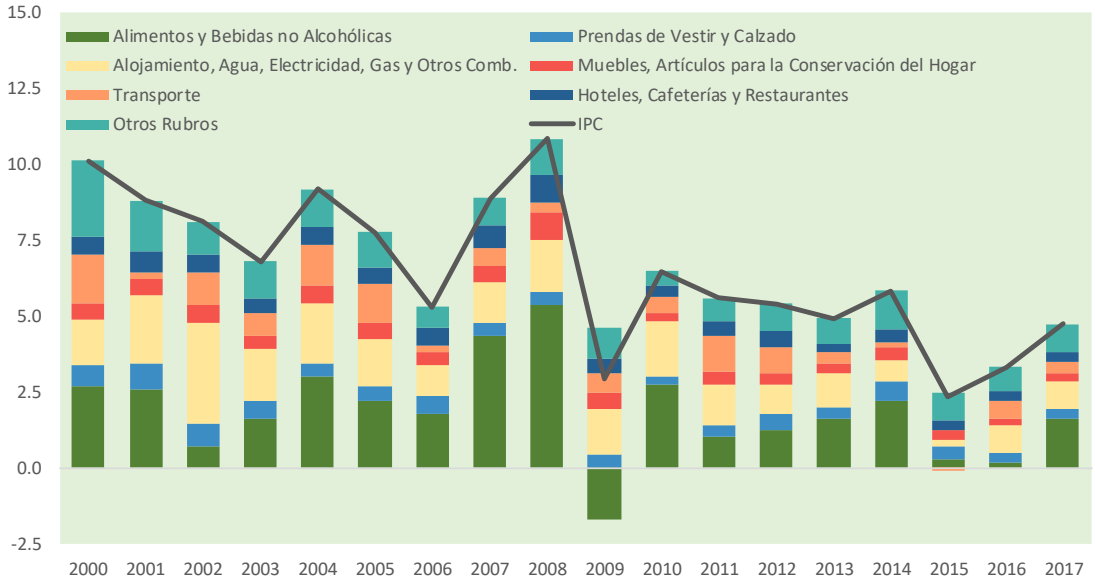

Fuente: Sección de Indicadores Económicos, BCH
Nota: Otros rubros incluye Bebidas Alcohólicas y Tabaco, Salud, Comunicaciones, Recreación y Cultura, Educación y Cuidado Personal.

Alojamiento, Agua, Gas y Otros Combustibles es el segundo rubro en importancia en la contribución de la inflación a lo largo del período, su comportamiento fue generado por las fluctuaciones de los combustibles de uso doméstico, las revisiones a las tarifas de la energía eléctrica y agua potable; así como el encarecimiento del alquiler de vivienda.

V. Otras Consideraciones sobre el IPC 2000-2017

V.1 Índice Subyacente de Inflación e Índice de Productos Excluidos

La inflación subyacente se utiliza para medir presiones sobre los precios al consumidor que ejerce la demanda agregada, que pueden ser modificadas por la acción de la política monetaria, es una medida parcial derivada de la inflación calculada a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Los incrementos prolongados y fuertes del indicador se asocian normalmente a la presencia de factores inflacionarios, los que se relacionan con el incremento de la demanda interna total por sobre la capacidad de la economía para atenderla.

Existen diversas metodologías de cálculo del indicador, la principal es el método de exclusión que permite separar del IPC los productos que, por su naturaleza, tienen un comportamiento de precios fuera del alcance de la influencia de la política monetaria. Estos productos presentan históricamente variaciones volátiles inducidas por factores climatológicos, políticos o de otra índole, que no se relacionan con la política monetaria.

En el caso de Honduras, el Índice subyacente de Inflación (ISI) excluye un total de 37 bienes y servicios de la cesta de 282 productos del IPC, entre alimentos perecederos no industrializados (excepto carnes), tarifas de energía y combustible, para este subconjunto se calcula un indicador separado denominado Índice de Productos Excluidos. El ISI agrupa el 85.1% del total de las ponderaciones del IPC y 245 de sus productos, mientras que el restante 14.9% al Índice de Productos Excluidos (IPE).

La tendencia de la inflación subyacente a lo largo del período ha sido descendente, de igual manera que la inflación general, entre 2007 y 2008 esta tendencia se interrumpió debido a presiones exógenas (de demanda internacional), captadas a través del encarecimiento de los precios de los combustibles y otras materias primas. De manera global, el comportamiento de la inflación subyacente es más estable por no considerar la volatilidad de los productos excluidos, que impactan la inflación total.

IPC, Índice Subyacente de Inflación e Índice de Productos Excluidos
(En Porcentajes y Puntos Porcentuales)

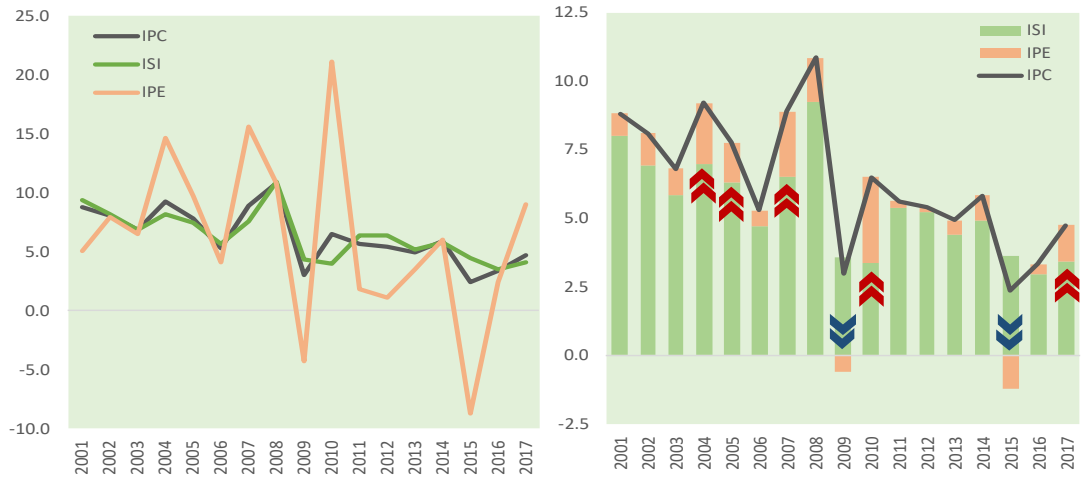

Fuente: Sección de Indicadores Económicos, BCH

En general, la inflación de productos excluidos refuerza el comportamiento mostrado por la subyacente. En algunos años los precios de los productos excluidos ejercieron presiones inflacionarias adicionales, que coinciden con los episodios de alzas en los precios de los combustibles, la energía eléctrica y los alimentos perecederos; especialmente en 2010, cuando este componente aportó 47.9% de la inflación total.

Por el contrario, en 2009 y 2015, los precios de los productos excluidos desaceleraron el incremento global del IPC, principalmente por la reducción de precios de combustibles y alimentos. Entre 2001 y 2017, los productos subyacentes han aportado el 85.2% de la inflación promedio del período, mientras que 14.8% lo proporcionó el grupo de productos excluidos.

Anexos

Anexo 1

Grupos, Subgrupos y Ponderaciones del IPC

Grupos	Ponderación	Subgrupos
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	**31.81**	A. Alimentos B. Bebidas no alcohólicas
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	**0.36**	A. Bebidas alcohólicas B. Tabaco
Prendas de Vestir y Calzado	**8.17**	A. Prendas de vestir, materiales y accesorios B. Calzado
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	**19.25**	A. Alquileres de alojamiento B. Mantenimiento y reparación de la vivienda C. Suministro de agua y otros relacionados D. Electricidad, gas y otros combustibles
Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar	**6.67**	A. Muebles, accesorios y otros B. Productos textiles para el hogar C. Artefactos para el hogar D. Cristalería, vajillas y utensilios domésticos E. Herramientas y equipos para la casa F. Bienes y servicios para el mantenimiento.
Salud [1/]	**3.65**	A. Productos, artefactos y equipo médico B. Servicio para pacientes externos C. Servicios de hospitales
Transporte	**9.05**	A. Adquisición de vehículos B. Funcionamiento de equipo de transporte personal C. Servicios de transporte
Comunicaciones	**1.69**	A. Equipo telefónico y fax B. Servicios telefónicos
Recreación y Cultura	**3.97**	A. Equipo audiovisual B. Otros productos duraderos importados C. Otros artículos para recreación y jardín D. Servicios de recreación y cultura E. Periódicos, libros, papeles y útiles
Educación [1/]	**3.05**	A. Servicios de educación
Hoteles, Cafeterías y Restaurantes	**7.15**	A. Servicio de comidas y bebidas B. Servicio de alojamiento
Cuidado Personal	**5.18**	A. Cuidado personal B. Efectos personales C. Otros bienes y servicios no especificados

Fuente: Sección de Indicadores Económicos, BCH

[1/] Unicamente comprende servicios privados de salud y educación.

Anexo 2

Índice de Precios al Consumidor (2000 - 2017)
Diciembre 1999 = 100

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Índice por Meses												
1999	91.7	92.5	92.8	93.1	93.8	94.9	95.7	96.4	97.1	98.0	99.0	100.0
2000	100.5	102.0	103.0	104.3	105.3	106.3	107.0	107.5	107.7	108.3	109.5	110.1
2001	111.1	112.5	113.5	114.2	115.6	116.3	116.9	117.7	118.6	118.8	119.4	119.8
2002	120.2	121.5	122.2	123.1	123.7	125.1	126.1	126.9	127.1	127.8	128.6	129.5
2003	130.6	132.3	132.8	133.5	133.7	134.1	134.6	135.8	136.4	137.0	137.9	138.3
2004	139.6	141.2	141.7	143.2	144.3	145.2	147.1	147.6	147.8	149.1	150.4	151.0
2005	152.2	154.0	155.2	156.6	157.2	158.3	159.7	161.0	161.6	161.7	162.0	162.7
2006	163.3	164.4	164.8	165.7	166.8	167.3	168.2	168.8	168.8	169.0	169.9	171.3
2007	172.4	173.9	175.2	176.2	176.9	177.6	178.8	180.1	180.8	183.0	186.2	186.5
2008	187.7	189.7	191.4	193.3	196.8	199.2	203.4	205.3	205.6	206.9	206.5	206.7
2009	206.6	208.2	208.2	208.9	208.9	210.0	211.5	211.7	211.9	212.4	212.9	212.8
2010	214.0	215.5	216.5	217.6	218.0	218.9	220.3	221.3	222.6	224.7	226.6	226.6
2011	227.6	229.2	230.8	233.4	234.8	235.8	237.4	238.3	237.8	238.0	238.9	239.3
2012	239.8	242.1	243.9	246.6	246.9	246.9	247.1	248.6	250.4	251.5	251.9	252.2
2013	253.4	256.1	257.5	258.1	258.8	259.9	261.0	262.0	262.8	263.1	263.8	264.6
2014	268.6	270.8	272.4	273.5	274.9	276.1	278.2	278.6	278.9	279.7	280.7	280.0
2015	278.9	280.7	282.6	283.3	284.5	286.1	287.1	287.2	286.6	286.8	286.6	286.6
2016	287.5	288.9	289.6	290.2	291.2	293.1	294.0	294.4	294.9	294.9	295.3	296.1
2017	297.4	300.0	301.0	302.1	303.0	303.8	304.7	305.7	305.7	306.6	308.1	310.1
Variaciones Mensuales												
2000	0.50	1.49	0.98	1.26	0.96	0.95	0.66	0.47	0.19	0.56	1.11	0.55
2001	0.91	1.26	0.89	0.62	1.23	0.61	0.52	0.68	0.76	0.17	0.51	0.34
2002	0.33	1.08	0.58	0.74	0.49	1.13	0.80	0.63	0.16	0.55	0.63	0.70
2003	0.85	1.30	0.38	0.53	0.15	0.30	0.37	0.89	0.44	0.44	0.66	0.29
2004	0.94	1.15	0.35	1.06	0.77	0.62	1.31	0.34	0.14	0.88	0.87	0.40
2005	0.79	1.18	0.78	0.90	0.38	0.70	0.88	0.81	0.37	0.06	0.19	0.43
2006	0.37	0.67	0.24	0.55	0.66	0.30	0.54	0.36	0.00	0.12	0.53	0.82
2007	0.64	0.87	0.75	0.57	0.40	0.40	0.68	0.73	0.39	1.22	1.75	0.16
2008	0.64	1.07	0.90	0.99	1.81	1.22	2.11	0.93	0.15	0.63	-0.19	0.10
2009	-0.05	0.77	0.00	0.34	0.00	0.53	0.71	0.09	0.09	0.24	0.24	-0.05
2010	0.56	0.70	0.46	0.51	0.18	0.41	0.64	0.45	0.59	0.94	0.85	0.00
2011	0.44	0.70	0.70	1.13	0.60	0.43	0.68	0.38	-0.21	0.08	0.38	0.17
2012	0.21	0.96	0.74	1.11	0.12	0.00	0.08	0.61	0.72	0.44	0.16	0.12
2013	0.48	1.07	0.55	0.23	0.27	0.43	0.42	0.38	0.31	0.11	0.27	0.30
2014	1.51	0.82	0.59	0.40	0.51	0.44	0.76	0.14	0.11	0.29	0.36	-0.25
2015	-0.39	0.65	0.68	0.25	0.42	0.56	0.35	0.03	-0.21	0.07	-0.07	0.00
2016	0.31	0.49	0.24	0.21	0.34	0.65	0.31	0.14	0.17	0.00	0.14	0.27
2017	0.44	0.87	0.33	0.37	0.30	0.26	0.30	0.33	0.00	0.29	0.49	0.65
Variaciones Interanuales												
2000	9.60	10.27	10.99	12.03	12.26	12.01	11.81	11.51	10.92	10.51	10.61	10.10
2001	10.55	10.29	10.19	9.49	9.78	9.41	9.25	9.49	10.12	9.70	9.04	8.81
2002	8.19	8.00	7.67	7.79	7.01	7.57	7.87	7.82	7.17	7.58	7.71	8.10
2003	8.65	8.89	8.67	8.45	8.08	7.19	6.74	7.01	7.32	7.20	7.23	6.80
2004	6.89	6.73	6.70	7.27	7.93	8.28	9.29	8.69	8.36	8.83	9.06	9.18
2005	9.03	9.07	9.53	9.36	8.94	9.02	8.57	9.08	9.34	8.45	7.71	7.75
2006	7.29	6.75	6.19	5.81	6.11	5.69	5.32	4.84	4.46	4.51	4.88	5.29
2007	5.57	5.78	6.31	6.34	6.06	6.16	6.30	6.69	7.11	8.28	9.59	8.87
2008	8.87	9.09	9.25	9.70	11.25	12.16	13.76	13.99	13.72	13.06	10.90	10.83
2009	10.07	9.75	8.78	8.07	6.15	5.42	3.98	3.12	3.06	2.66	3.10	2.95
2010	3.58	3.51	3.99	4.16	4.36	4.24	4.16	4.53	5.05	5.79	6.43	6.48
2011	6.36	6.36	6.61	7.26	7.71	7.72	7.76	7.68	6.83	5.92	5.43	5.60
2012	5.36	5.63	5.68	5.66	5.15	4.71	4.09	4.32	5.30	5.67	5.44	5.39
2013	5.67	5.78	5.58	4.66	4.82	5.27	5.63	5.39	4.95	4.61	4.72	4.92
2014	6.00	5.74	5.79	5.97	6.22	6.23	6.59	6.34	6.13	6.31	6.41	5.82
2015	3.83	3.66	3.74	3.58	3.49	3.62	3.20	3.09	2.76	2.54	2.10	2.36
2016	3.08	2.92	2.48	2.44	2.36	2.45	2.40	2.51	2.90	2.82	3.04	3.31
2017	3.44	3.84	3.94	4.10	4.05	3.65	3.64	3.84	3.66	3.97	4.33	4.73

Fuente: Sección de Indicadores Económicos, BCH

Anexo 3

IPC por Regiones a Diciembre de Cada Año
Diciembre 1999=100

Región/ Año	Central Metropolitana	Resto Central	Norte Metropolitana	Resto Norte	Sur	Oriental	Occidental	IPC
Índice al Cierre del Año								
1999	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2000	111.2	114.5	109.5	107.2	109.2	110.9	111.9	110.1
2001	123.9	124.5	117.4	115.4	116.8	118.9	118.2	119.8
2002	135.0	133.8	127.5	123.2	126.2	128.1	125.7	129.5
2003	145.4	141.5	135.2	131.6	133.7	136.5	133.8	138.3
2004	159.1	155.4	147.5	143.4	145.0	148.6	144.1	151.0
2005	172.2	165.8	158.3	154.0	156.6	159.2	157.4	162.7
2006	181.5	175.3	166.5	161.2	164.5	170.9	167.1	171.3
2007	196.1	191.4	180.7	176.9	179.6	189.0	186.7	186.5
2008	217.8	209.7	198.6	198.4	199.4	211.2	205.7	206.7
2009	225.2	213.0	205.8	203.4	204.0	212.6	210.7	212.8
2010	238.5	229.5	220.2	214.9	218.3	228.0	227.2	226.6
2011	252.7	240.9	233.2	226.1	229.6	236.8	240.4	239.3
2012	266.5	251.1	246.3	238.4	241.4	247.9	254.2	252.2
2013	279.1	263.5	258.4	250.7	255.0	261.1	266.4	264.6
2014	294.7	275.5	274.9	265.7	269.2	278.1	279.7	280.0
2015	303.8	279.5	280.8	269.3	279.4	282.7	285.1	286.6
2016	315.7	285.5	291.3	275.7	286.4	290.6	292.9	296.1
2017	331.8	298.4	302.4	290.4	301.3	304.0	305.9	310.1
Variaciones Interanuales								
2000	11.21	14.48	9.54	7.21	9.22	10.85	11.87	10.10
2001	11.41	8.75	7.18	7.64	6.94	7.26	5.66	8.81
2002	8.96	7.47	8.60	6.76	8.05	7.74	6.35	8.10
2003	7.70	5.75	6.04	6.82	5.94	6.56	6.44	6.80
2004	9.42	9.82	9.10	8.97	8.45	8.86	7.70	9.18
2005	8.23	6.69	7.32	7.39	8.00	7.13	9.23	7.75
2006	5.40	5.73	5.18	4.68	5.04	7.35	6.16	5.29
2007	8.04	9.18	8.53	9.74	9.18	10.59	11.73	8.87
2008	11.07	9.56	9.91	12.15	11.02	11.75	10.18	10.83
2009	3.40	1.57	3.63	2.52	2.31	0.66	2.43	2.95
2010	5.91	7.75	7.00	5.65	7.01	7.24	7.83	6.48
2011	5.95	4.97	5.90	5.21	5.18	3.86	5.81	5.60
2012	5.46	4.23	5.62	5.44	5.14	4.69	5.74	5.39
2013	4.73	4.94	4.91	5.16	5.63	5.32	4.80	4.92
2014	5.59	4.55	6.39	5.98	5.57	6.51	4.99	5.82
2015	3.09	1.45	2.15	1.35	3.79	1.65	1.93	2.36
2016	3.92	2.15	3.74	2.38	2.51	2.79	2.74	3.31
2017	5.10	4.52	3.81	5.33	5.20	4.61	4.44	4.73

Fuente: Sección de Indicadores Económicos, BCH.

Anexo 4

IPC por Rubros de Gasto a Diciembre de Cada Año

Diciembre 1999=100

Rubro / Año	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Índice al Cierre del Año																			
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	100.0	108.7	117.4	120.1	126.1	137.8	147.1	155.3	176.6	206.4	195.7	211.9	218.4	226.7	237.9	255.1	257.5	259.0	272.2
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	100.0	113.5	123.2	135.7	151.5	161.9	173.6	191.1	202.7	222.8	232.1	244.4	253.5	265.4	279.0	317.5	339.1	357.4	381.2
Prendas de Vestir y Calzado	100.0	108.7	120.3	131.3	140.7	147.7	156.5	167.9	176.7	186.2	196.5	202.8	212.0	224.8	236.6	255.8	269.1	279.4	289.8
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	100.0	108.0	120.5	141.3	153.2	169.0	182.4	191.6	205.1	223.7	240.6	262.6	280.6	294.8	311.3	322.9	326.6	340.9	356.9
Muebles y Artículos para la Conserv. del Hogar	100.0	107.8	116.6	126.6	135.2	145.9	157.0	167.9	180.8	206.2	222.8	231.6	245.1	258.3	271.9	290.1	302.5	311.7	325.2
Salud	100.0	124.5	145.6	154.9	165.0	176.4	190.4	200.0	212.9	225.0	241.8	252.7	261.0	280.7	296.8	314.1	332.1	345.6	359.6
Transporte	100.0	118.4	121.2	135.5	146.3	167.9	190.8	195.4	208.4	215.0	230.0	243.1	274.9	299.9	310.7	315.2	311.7	330.9	343.9
Comunicaciones	100.0	109.2	103.4	93.5	94.5	97.2	98.2	82.2	75.5	72.6	72.9	63.6	64.4	65.5	66.1	69.8	70.7	72.1	74.4
Recreación y Cultura	100.0	109.0	117.5	121.8	127.8	135.2	139.5	144.5	149.7	156.6	161.0	164.9	169.8	175.8	184.4	196.1	202.4	209.3	217.5
Educación	100.0	115.7	136.0	158.2	180.9	203.4	226.9	250.9	269.1	287.1	308.2	330.1	355.2	381.6	403.1	438.3	474.7	505.5	536.8
Restaurantes y Hoteles	100.0	108.4	118.8	128.7	136.8	147.5	157.9	169.8	187.7	211.9	226.5	237.1	252.5	270.3	281.3	298.7	313.1	326.3	340.8
Cuidado Personal	100.0	111.5	117.1	124.3	130.4	137.8	146.6	154.1	165.6	185.6	198.2	205.3	213.8	222.6	231.3	250.4	260.8	271.8	291.1
IPC	100.0	110.1	119.8	129.5	138.3	151.0	162.7	171.3	186.5	206.7	212.8	226.6	239.3	252.2	264.6	280.0	286.6	296.1	310.1
Variaciones Interanuales																			
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas		8.66	8.04	2.30	5.00	9.28	6.75	5.57	13.72	16.87	-5.18	8.28	3.07	3.80	4.94	7.23	0.94	0.58	5.10
Bebidas Alcohólicas y Tabaco		13.45	8.59	10.15	11.64	6.86	7.23	10.08	6.07	9.92	4.17	5.30	3.72	4.69	5.12	13.80	6.80	5.40	6.66
Prendas de Vestir y Calzado		8.66	10.71	9.14	7.16	4.98	5.96	7.28	5.24	5.38	5.53	3.21	4.54	6.04	5.25	8.11	5.20	3.83	3.72
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles		7.99	11.58	17.26	8.42	10.31	7.93	5.04	7.05	9.07	7.55	9.14	6.85	5.06	5.60	3.73	1.15	4.38	4.69
Muebles y Artículos para la Conserv. del Hogar		7.84	8.13	8.58	6.79	7.91	7.61	6.94	7.68	14.05	8.05	3.95	5.83	5.39	5.27	6.69	4.27	3.04	4.33
Salud		24.48	16.96	6.39	6.52	6.91	7.94	5.04	6.45	5.68	7.47	4.51	3.28	7.55	5.74	5.83	5.73	4.07	4.05
Transporte		18.41	2.35	11.80	7.97	14.76	13.64	2.41	6.65	3.17	6.98	5.70	13.08	9.09	3.60	1.45	-1.11	6.16	3.93
Comunicaciones		9.24	-5.34	-9.57	1.07	2.86	1.03	-16.29	-8.15	-3.84	0.41	-12.76	1.26	1.71	0.92	5.60	1.29	1.98	3.19
Recreación y Cultura		9.05	7.75	3.66	4.93	5.79	3.18	3.58	3.60	4.61	2.81	2.42	2.97	3.53	4.89	6.34	3.21	3.41	3.92
Educación		15.74	17.51	16.32	14.35	12.44	11.55	10.58	7.25	6.69	7.35	7.11	7.60	7.43	5.63	8.73	8.30	6.49	6.19
Restaurantes y Hoteles		8.38	9.62	8.33	6.29	7.82	7.05	7.54	10.54	12.89	6.89	4.68	6.50	7.05	4.07	6.19	4.82	4.22	4.44
Cuidado Personal		11.49	5.03	6.15	4.91	5.67	6.39	5.12	7.46	12.08	6.79	3.58	4.14	4.12	3.91	8.26	4.15	4.22	7.10
IPC		10.10	8.81	8.10	6.80	9.18	7.75	5.29	8.87	10.83	2.95	6.48	5.60	5.39	4.92	5.82	2.36	3.31	4.73

Fuente: Sección de Indicadores Económicos, BCH